

**FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO CONTRATO ASOCIADO AL PROYECTO: "ALTERACIONES CUANTITATIVAS Y FUNCIONALES DE LOS LINFOCITOS T NAÏVE EN PACIENTES CON INFLAMACIÓN SISTÉMICA SECUNDARIA A INSUFICIENCIA CARDÍACA CRÓNICA" (FIS PI17/00714)**

Oviedo, 28 de junio de 2018

Licenciado/Graduado en Biología y Máster en el Área de Ciencias de la Salud para el proyecto "*Alteraciones cuantitativas y funcionales de los linfocitos T naïve en pacientes con inflamación sistémica secundaria a insuficiencia cardíaca crónica*" (PI17/00714) en el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la admisión y valoración de méritos de las candidaturas a la oferta de empleo de contrato asociado al proyecto "*Alteraciones cuantitativas y funcionales de los linfocitos T naïve en pacientes con inflamación sistémica secundaria a insuficiencia cardíaca crónica*" en el ISPA, el tribunal acepta la alegación presentada por Dña. Leticia Huergo Zapico respecto a la puntuación otorgada en el criterio "Experiencia contrastada y acreditada en técnicas de citometría de flujo" modificando su puntuación inicial de 25 a 30 puntos, obteniendo la candidata una calificación total de 75 puntos.

Al amparo de la agregación de trámites indicada en la convocatoria, el tribunal resuelve y notifica la calificación final del proceso y la propuesta de adjudicación del contrato, otorgando un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente a la publicación, para la presentación de alegaciones.

El documento o documentos de alegación, se remitirá a la dirección de correo electrónico [empleo@finba.es](mailto:empleo@finba.es) con el asunto "EMP FIS-Linfocitos T naïve-Alegación".

**LISTADO DE SOLICITANTES ADMITIDAS Y PUNTUACIÓN**

| CANDIDATA              | Méritos | Entrevista | Total     |
|------------------------|---------|------------|-----------|
| GARCIA TORRE Alejandra | 73      | 18         | <b>91</b> |
| HUERGO ZAPICO Leticia  | 75      | 13         | <b>88</b> |

Candidata seleccionada: **Dña. Alejandra García Torre**

El secretario del Tribunal

Dr. Marco Antonio Moro García